



**XVII**  
**LEGISLATURA**  
 LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo  
**DIP. SUSANA HURTADO VALLEJO**  
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
 "2023. Año de la Paz y Seguridad"



Ciudad, Chetumal Quintana Roo; a 15 de febrero de 2023

**Asunto:** Entrega de Informe

**Oficio número:** ST/IGUALDAD/XVII/019/2023


**DIP. MILDRED CONCEPCIÓN ÁVILA VERA**

Presidenta de la mesa directiva de la Comisión Permanente del primer periodo de receso del primer año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.  
 PRESENTE



Con fundamento en artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; hago entrega del Informe correspondiente al periodo de receso del primer año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; que comprende del 15 de diciembre de 2022 al 15 de febrero de 2023.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

  
**Atentamente**

C.c.p. Dip. Renán Eduardo Sánchez Tajonar. - Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado  
 C.c.p. Mtro. Benjamín Trinidad Vaca González.- Secretario General del Poder Legislativo del Estado  
 C.c.p. Lcda. Pamela Sue Snachez Guillerno. – Subsecretaria de Servicios Legislativos del Poder Legislativo del Estado.  
 Expediente/Minutario.

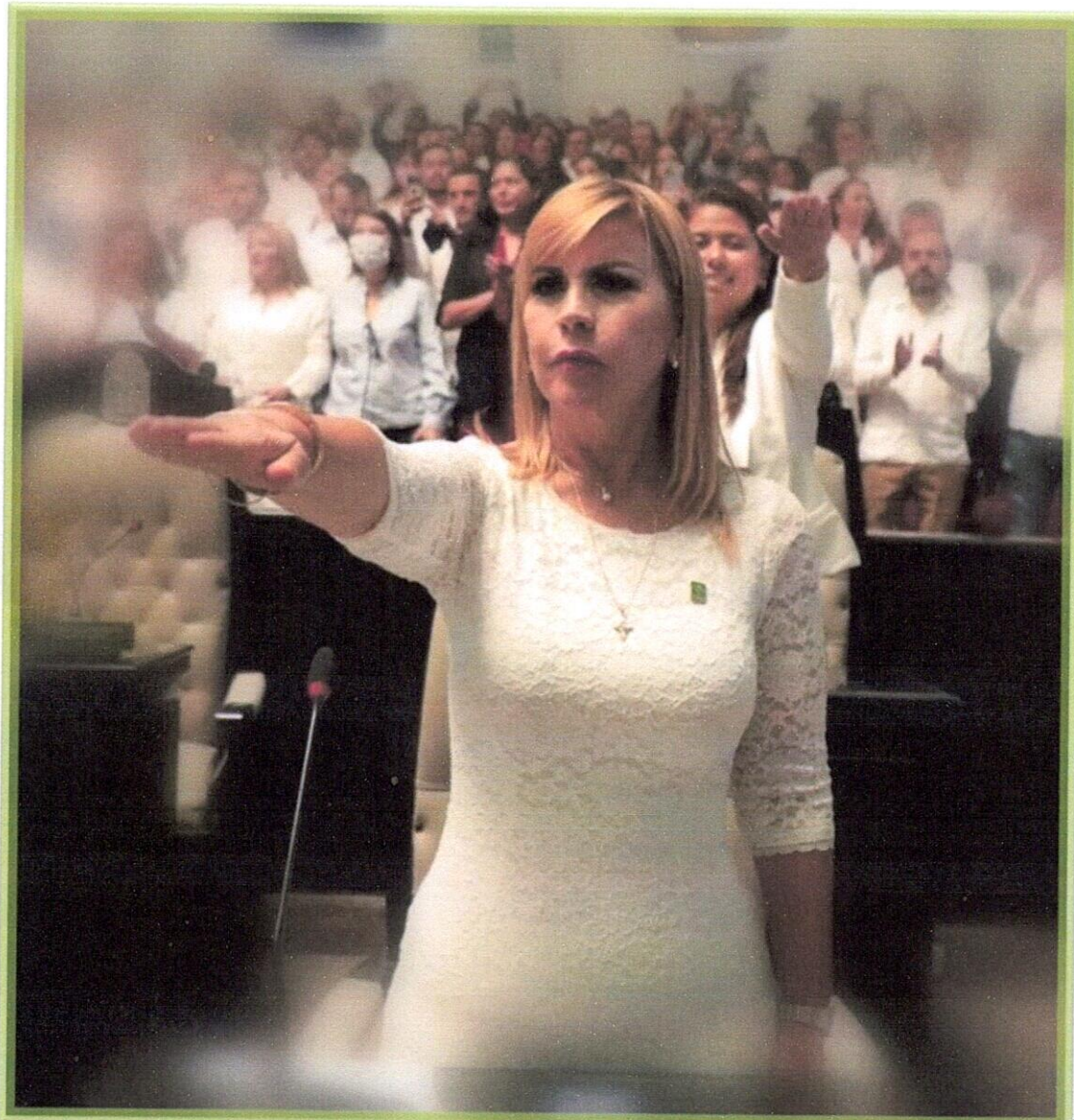


**XVII**  
LEGISLATURA  
•• LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo  
DIP. SUSANA HURTADO VALLEJO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"



**INFORME CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO**



**diciembre 2022 – febrero 2023**







## 1. Fundamentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y artículo 40 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo presento el informe correspondiente al trabajo legislativo y acciones realizadas en el distrito 2 por el que fui electa, como un acto de corresponsabilidad con los votos sufragados de las personas que confiaron en el proceso democrático de elegir a sus representantes.

Durante el primer receso legislativo del primer año de ejercicio constitucional de la XVII Legislatura, comprendido del 15 de diciembre de 2022 al 15 de febrero de 2023 tuve la oportunidad de visitar el distrito electoral atendiendo diversas gestiones y acudiendo a reuniones y eventos en los que escuché diversas demandas que me permiten dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente con la más amplia responsabilidad de legislar a favor de todas y todos, en especial de los grupos en situación de vulnerabilidad.



## **INDICE**

### **1. FUNDAMENTACIÓN**

### **2. INICIATIVAS PRESENTADAS**

### **3. EVENTOS Y REUNIONES**

### **4. CONVOCATORIAS: TERCER PARLAMENTO DE MUJERES Y MEDALLA DISTINGUIDA QUINTANARROENSE "MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR 2023"**

### **5. ENTREVISTAS**

### **6. OFICINA DE GESTIÓN**





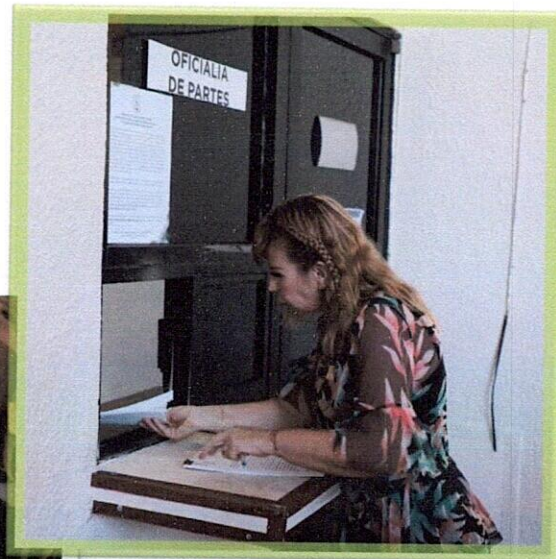
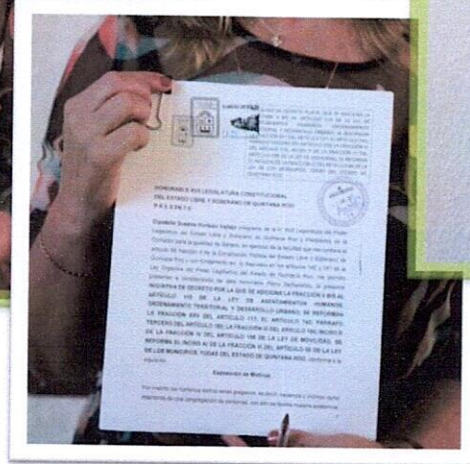
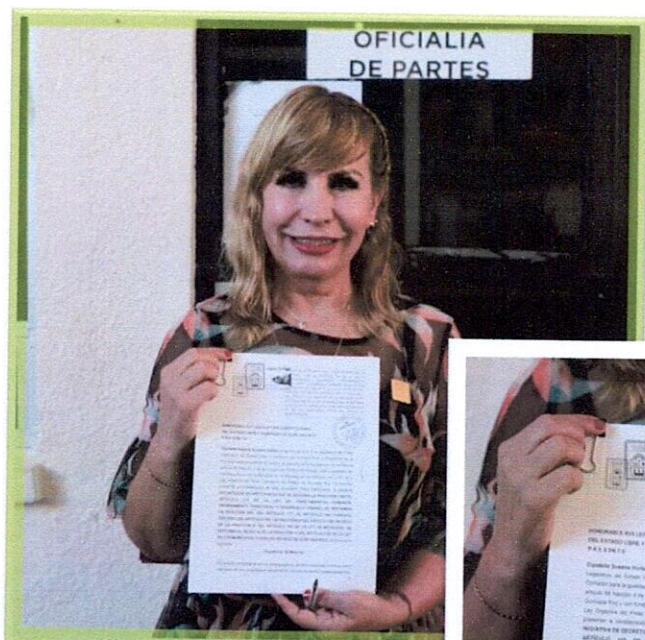
## 2. INICIATIVAS PRESENTADAS

### 2.1. INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA DIPUTADA SUSANA HURTADO VALLEJO

El trabajo Legislativo se refleja en reformar, actualizar o presentar nuevas iniciativas que modifiquen o creen nuevas Leyes a favor de las personas, es así que; aun en los periodos de recesos entre los tiempos ordinarios quienes obtuvimos la honrosa responsabilidad de ser diputadas y diputados, tenemos la obligación por ley a no detener el proceso legislativo es por eso que presenté 7 iniciativas en las se pretenden reformar la normatividad vigente en materia de, seguridad, cultura, juventud, justicia, trabajo y seguridad social con perspectiva de Derechos Humanos.

#### Ene. 23, 2023

Iniciativa para que, a lo largo y ancho de nuestro estado, tengamos Botones de Pánico y Cámaras de Seguridad. Quintana Roo merece ser un estado seguro y lo vamos a lograr.







## CÁMARAS Y BOTONES DE PÁNICO

La Iniciativa propone reformar:

Ley de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la de movilidad y la de los Municipios.



### ACCIÓN

Instalar cámaras de video vigilancia y Botones de pánico en las unidades de transporte público y en los municipios de nuestro Estado.



### OBJETIVO

Mayor seguridad para las personas. Desalentar a las personas malhechoras y facilitar la intervención de la autoridad cuando se lleve a cabo un acto delictivo.



**SUSY HURTADO**

DIPUTADA DE LA  
H. XVII LEGISLATURA  
DE QUINTANA ROO



**7 de febrero 23**

Presenté una iniciativa que veníamos abanderando desde campaña, las "Cámaras y botones de Pánico"





## 2.2.- INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA BANCADA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA



### Dic. 15, 2022

Iniciativa de decreto por el que se declara el 19 de marzo de cada año, "Día de las Personas Artesanas Quintanarroenses". ; presentada por la Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; **Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género**; Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales; Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; el Diputado Guillermo Andrés Brahm González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, y Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, todos integrantes, de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo y del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista México.

Turnada a: Comisión de Cultura.





**Ene. 31, 2023**

Iniciativa de decreto por el que se Adicionan la Fracción X al artículo 156 y el artículo 156 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, **Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género**; Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales; Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; y los Diputado Guillermo Andrés Brahm González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, y Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Deporte, todos integrantes, de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo y del grupo legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

**Turnada a: Comisión de Justicia.**

**Ene. 31, 2023**

Iniciativa de Ley de Archivos para el Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados, Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión Hacienda, Presupuesto y Cuenta; **Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género**, Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Deporte, Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, Guillermo Andrés Brahm González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Yohanet Teódula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, todos integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

**Turnada a: Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**





**Feb. 8, 2023**

Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 65 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; la Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; **Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género**; la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales; la Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; el Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, y el Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Deporte, todos del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, y la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades e integrante del Grupo Legislativo de MORENA, todos de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

**Turnada a: Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades.**

**Feb. 8, 2023**

Iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XIX y XX y se adiciona la fracción XXI al artículo 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; **Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género**; Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales; Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; los suscritos; Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Deporte, todos integrantes, de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

**Turnada a: Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.**



**Feb. 8, 2023**

Iniciativa de decreto por el que se reforman las Fracciones XI y XII y se adiciona la Fracción XIII al artículo 49 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de Higiene Femenina; presentada por la Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; **Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género**; Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales; Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; los suscritos; Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; Diputado Guillermo Andrés Brahm González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Deporte, todos integrantes, de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

**Turnada a: Comisión de Trabajo y Previsión Social.**





### 3. EVENTOS Y REUNIONES

Asistir a eventos de diversos ámbitos en representación del Poder Legislativo es parte del que hacer cotidiano de las diputadas y diputados locales, ya que de esas acciones se desprenden ideas que mueven la razón para la revisión de leyes relacionadas, que a su vez permiten proponer iniciativas que fortalezcan las normas que nos rigen. Durante este periodo que se informa asistí y participé en diversos eventos y reuniones, entre los que destacan.



**1er. Sesión extraordinaria de la Comisión de Sanción del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**



**Reunión con el Consejo de evaluación de la Medalla a la Distinguida Quintanarroense María Cristina Sangri Aguilar.**



**Entrega de constancias de capacitación a mujeres recluidas en el CERESO.**





**XVII**  
LEGISLATURA  
•• LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo  
DIP. SUSANA HURTADO VALLEJO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"



**6 de enero 23**  
Asistí a la conmemoración del 7mo Aniversario del Municipio de Puerto Morelos, acompañando a la Gobernadora y la Presidenta Municipal.



**12 de enero 23**  
Conmemorando el XLVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo ¡Nuestro Estado joven rindiendo frutos!



**9 de enero 23**  
¡La salud en Quintana Roo es prioridad!  
En reunión con el Lic. Flavio Rosado,  
Secretario de Salud en el Estado.





**XVII**  
LEGISLATURA  
• • LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo  
DIP. SUSANA HURTADO VALLEJO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"



**18 de enero 23**

Presentamos la Convocatoria del 3er Parlamento de Mujeres que se llevará a cabo en este recinto Legislativo.

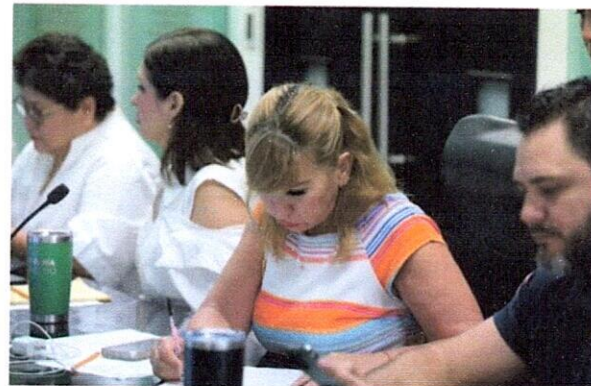


**18 de enero 23**

Acompañé a la Gobernadora del Estado Mara Lezama a la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

**24 de enero 23**

Sesión Número 01 del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de nuestra Legislatura ¡Iniciamos!







**26 de enero 23**  
Asistí a la toma protesta en el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Construcción.



**28 de enero 23**  
Acudí a la firma de comodato entre el Ayuntamiento de Solidaridad y la CROC Quintana Roo.



**1 de febrero 23**  
Acompañé a la Gobernadora Mara Lezama Espinosa a la Feria "Manos Emprendedoras" que el IQM organiza.





**3 de febrero 23**

Presente en la Capacitación del Protocolo Homologado de búsqueda de personas impartido por la Mtra. María López Urbina, Titular de CBPEQROO.



**8 de febrero 23**

Participé en la Toma de Protesta de Mujeres Embajadoras de la Paz, realizado por el Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez.



**8 de febrero 23**

Inauguración del Décimo Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores en Quintana Roo que organiza el @coqcyt.







**18 diciembre 22**

Reunión Posada en las Palmas, con mujeres de FAMSE en el municipio de Benito Juárez.



**17 diciembre 22**

Festejando la llegada de la navidad en Villas Otoch Paraíso de la ciudad de Cancún

**15 diciembre 22**

Acompañé en su graduación a profesionistas del INESAP.

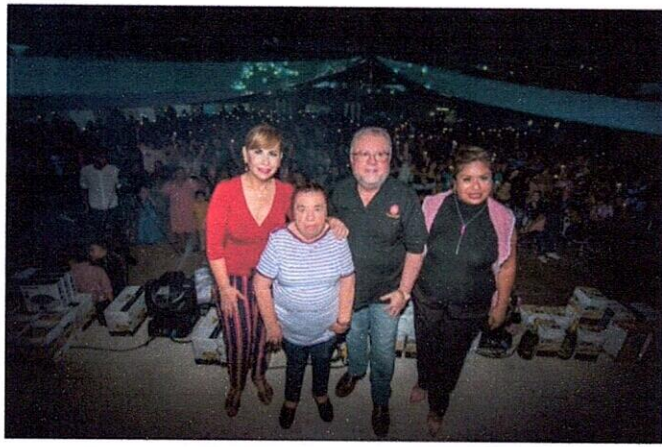






**19 diciembre 22**

Hace 7 años, fui madrina del inicio de la Federación Estatal para el Desarrollo Humano de los Adultos Mayores en Quintana Roo, apenas comenzaban... hoy, mi compromiso sigue siendo el mismo.

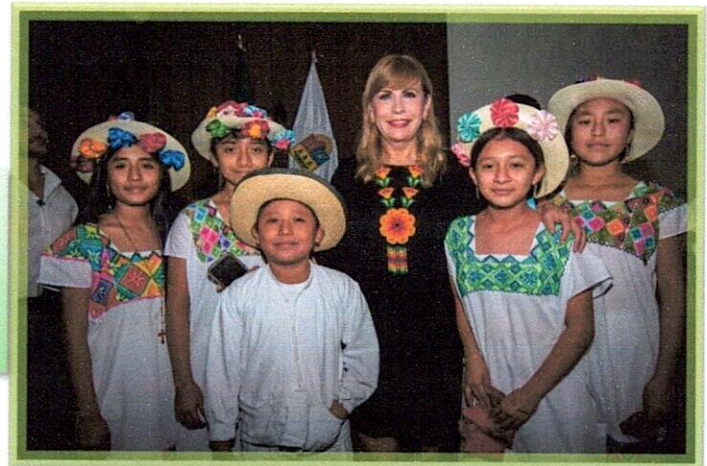


**18 de diciembre 22**

La zona continental de Isla Mujeres estuvo de fiesta, gracias a la posada de la Fundación Indio Blanco.

**19 de diciembre 22**

Fui testigo de la Firma de Convenio Marco de Colaboración Gobierno de Q. ROO y la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, Ciencia y Cultura.







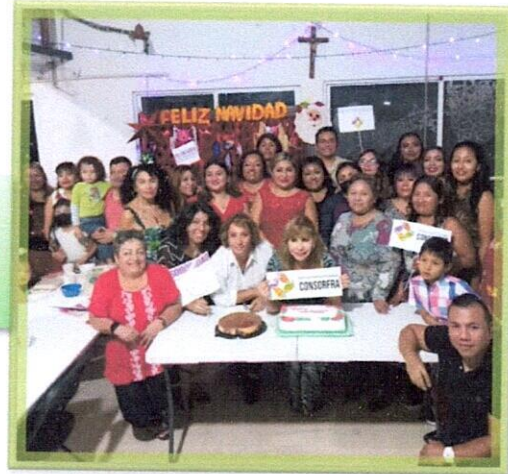
**19 de diciembre 22**

Reunión con el Capitán Arturo Sosa, Director de Bomberos para dar seguimiento a proyectos y necesidades de nuestro H. Cuerpo de Bomberos de Cancún. ¡Seguimos trabajando!



**20 de diciembre 22**

Trabajando con mujeres del voluntariado Construyendo Sororidad y Fraternidad.

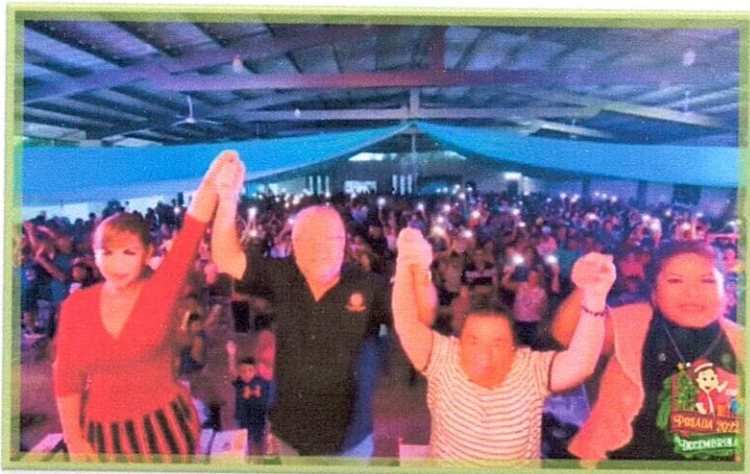


**20 de diciembre 22**

Reunión con grandes amigos, uniendo fuerzas para beneficio de nuestro Estado.







**22 de diciembre 22**  
Reunión Posada Decembrina 2022 con mi amigo el Indio Blanco y su gente.



**23 de diciembre 22**  
En Quintana Roo, el tema de movilidad, es prioridad y debemos ocuparnos. Conviví con mis amigos mototaxis en una posada muy divertida.



**4 de enero 23**  
Apoyando al #Juguetón con mis amigos de Leones ¡El voluntariado sigue trabajando por y para toda nuestra comunidad! Gracias infinitas por esta loable labor.





**6 de enero 23**

Feliz de poder cortar la tradicional Rosca de Reyes con mis amigos de CAPASITS. Fuimos cómplices de los Reyes Mago.

**6 de enero 23**

Un gusto poder conmemorar y festejar el 7mo Aniversario de Puerto Morelos, acompañando a la Gobernadora Mara Lezama y la Presidenta Municipal de Puerto Morelos, Blanca Merari Tziu Muñoz.



**6 de enero 23**

Conviviendo en una fiesta tradicional regional con mi gente hermosa de Zona Continental en compañía de amigas y amigos y por supuesto con la Presidenta Municipal de Isla Mujeres.





**9 de enero 23**  
¡La salud en Quintana Roo es prioridad!  
En reunión con el Lic. Flavio Rosado,  
Secretario de Salud en el Estado.



**7 de enero 23**  
Mis amigos de Esdrikids Show Cancún  
Oficial, festejaron el Día de los Reyes  
Magos, acudí como invitada.

**12 de enero 23**  
Reunión con la presidenta del IEQROO  
consejera Rubí Pacheco Pérez para tema  
3er parlamento.







**13 de enero 23**  
En reunión con la familia taxista de Cancún



**23 de enero 23**  
Acompañé a la Gobernadora del Estado Mara Lezama Espinosa a la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.



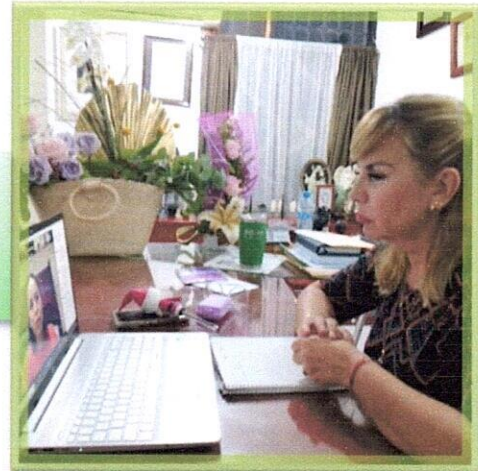
**19 de enero 23**  
Siempre Apoyando a la juventud Quintanarroense.





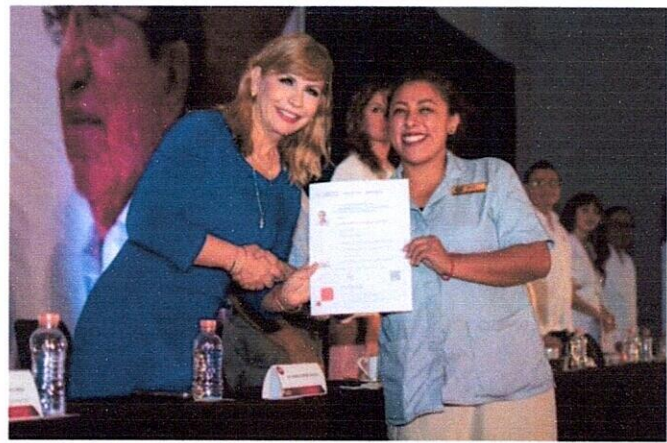
**25 de enero 23**

En conferencia virtual, en el Primer Encuentro de Integrantes de la Red de Mujeres Electas. Sin duda, la Comisión que presido, es de las más importantes.



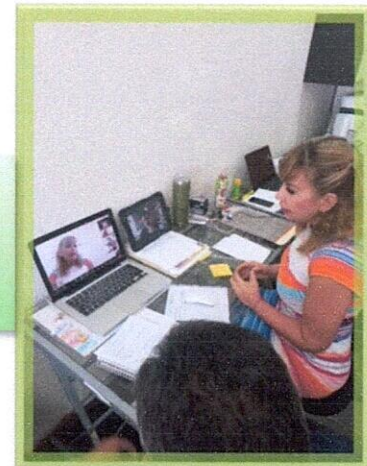
**27 de enero 23**

Acudí como invitada a la entrega de Certificados de Competencia Laboral, Competitividad, Productividad y Desarrollo a trabajadoras afiliadas a la CROC Cancún.



**24 de enero 23**

Como integrante de la comisión de Movilidad me reuní con representantes de la plataforma digital RAPPI.

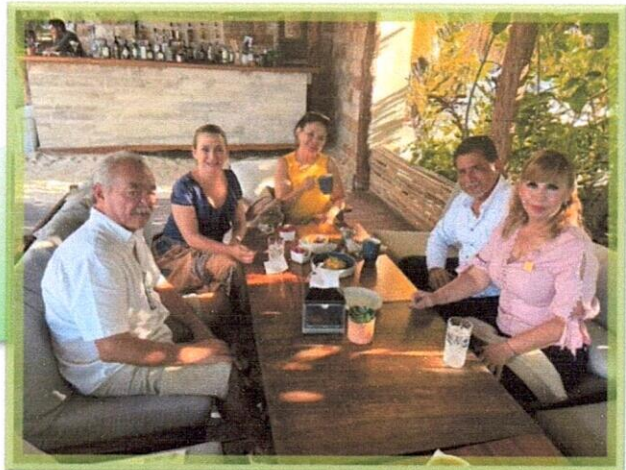






**31 de enero 23**  
Gracias a la Asociación Fuerzas Vivas Holbox por invitarme a participar en sus foros de trabajo.

**31 de enero 23**  
Sigamos trabajando en conjunto, empresarios, hoteleros, ciudadanía y por supuesto gobierno para sumar a los trabajos turísticos que nuestro Estado necesita.



**28 de enero 23**  
Fui parte de la colocación de la primera piedra para la construcción del nuevo Instituto Tecnológico Integral Gastronómico y de Hotelería de la CROC.





**23 de enero 23**

Reunión con mi amiga Marielena Ortegón de la Asociación Civil Huellas de Pan.



**7 de febrero 23**

Reunión en el Salón Presidentes del Palacio Municipal con representantes de la comunidad #LGBTTIQ.

**10 de febrero 23**

Asistí a la presentación del libro "La Niña de Dios" y la exposición de Malibrijes y los Metiches en el planetario Ka'yok. Apoyando la cultura en nuestro Estado.







#### 4. CONVOCATORIAS

##### **Tercer Parlamento de Mujeres y Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar. 2023"**

Más de 40 años de lucha de mujeres por lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; hoy se ve reflejado en la visibilización de muchas mujeres destacando en diversos ámbitos; político, social, económico, deportivo y cultural. Una de las acciones más relevantes que permiten normalizar la escucha activa de las mujeres es precisamente el Parlamento de Mujeres que organiza el Poder Legislativo, es así que con la coordinación del Instituto de Investigaciones Legislativas y de la Unidad de Género del Congreso del Estado se emitió la Convocatoria para el Parlamento de Mujeres en su edición 2023 e inició con esta acción la organización para el logro de los objetivos propuestos. Así mismo fue emitida la Convocatoria para otorgar la Medalla Distinguida Quintanarroense María Cristina Sangri Aguilar en su edición 2023; a alguna mujer que será la ganadora propuesta por los ciudadanos o asociaciones que consideren a la ganadora como una mujer destacada por sus aportes al engrandecimiento de Quintana Roo. Ambos eventos se llevarán a cabo entre los días del 7 al 9 de marzo de 2023.





### 4.1. CONVOCATORIA PARA EL TERCER PARLAMENTO DE MUJERES 2023

**XVII**  
LEGISLATURA  
LA LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

**¡INSCRÍBETE YA!**  
EN EL

**3er** Parlamento de Mujeres  
DE QUINTANA ROO

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN  
<https://parlamento-mujeres.congresoqroo.gob.mx/>

**FECHA LÍMITE**  
**15 DE FEBRERO**

**XVII**  
LEGISLATURA  
LA LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

**CONVOCAN**

**BASES**

**PRIMERA. De la convocatoria.** El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, a través de la Comisión para la Igualdad de Género, convoca a las diputadas y diputados de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, a participar en el Tercer Parlamento de Mujeres de Quintana Roo, 2023.

**SEGUNDA. De la selección y selección.** La convocatoria es para todas las diputadas y diputados de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, quienes deberán inscribirse en el periodo de inscripción que se indica en el presente documento.

**TERCERA. De las inscripciones.** Las diputadas y diputados de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, deberán inscribirse en el periodo de inscripción que se indica en el presente documento.

**CUARTA. Del registro y inscripción.** Las diputadas y diputados de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, deberán registrar y inscribirse en el periodo de inscripción que se indica en el presente documento.

**QUINTA. Del desarrollo de actividades.** El Tercer Parlamento de Mujeres de Quintana Roo, 2023, se llevará a cabo en el recinto legislativo del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el día 15 de febrero de 2023.

**SEXTA. De la inscripción de las actividades.** Las diputadas y diputados de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, deberán inscribir las actividades que deseen presentar en el periodo de inscripción que se indica en el presente documento.

**SÉPTIMA. Del desarrollo de las actividades.** Las diputadas y diputados de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, deberán desarrollar las actividades que se indican en el presente documento.

**ACTOS DE CIERRE.** El Tercer Parlamento de Mujeres de Quintana Roo, 2023, concluirá con un acto de cierre que se llevará a cabo en el recinto legislativo del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el día 15 de febrero de 2023.

**CONCLUSIÓN.** El Tercer Parlamento de Mujeres de Quintana Roo, 2023, es un evento de carácter obligatorio para todas las diputadas y diputados de la XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.



**PRESENTACIÓN DEL 3ER PARLAMENTO DE MUJERES 2023, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL RECINTO LEGISLATIVO.**





**31 de enero 23**  
En Kantunilkin, entregamos nuestra convocatoria del 3er Parlamento de Mujeres.

**3 de febrero 23**  
Instalamos del Comité de Selección de las Parlamentarias del Tercer Parlamento de Mujeres de Quintana Roo.



**7 de febrero 23**  
Gracias amiga Ana Paty Peralta Presidenta de Benito Juárez por sumarte y seguir motivándolas para hacer más propuestas en pro de la sociedad.







**XVII**  
LEGISLATURA  
LEGI... LA CULTURA DE LA PAZ

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo  
DIP. SUSANA HURTADO VALLEJO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"



## 4.2. CONVOCATORIA DE LA MEDALLA DISTINGUIDA QUINTANARROENSE "MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR 2023"



**XVII**  
LEGISLATURA



**QUINTANA**  
**ROO**  
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



**IQM**  
INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



**PODER JUDICIAL**  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



COMISIÓN  
DERECHOS  
HUMANOS  
ESTADO

CONVOCATORIA  
PARA LA ENTREGA DE LA

MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE

# MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR

Si conoces a una mujer quintanarroense  
que se haya destacado en el ámbito  
local y nacional en labores:

- SOCIALES**
- ECONÓMICAS**
- POLÍTICAS**
- EDUCATIVAS**
- HUMANÍSTICAS**
- CIENTÍFICAS**
- DE INVESTIGACIÓN**
- DEPORTIVAS**
- ARTÍSTICAS**

¡Inscríbela!

Fecha límite para recepción de propuestas  
**23 de febrero de 2023**

Consulta las bases en [www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx)







**CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE "MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR"**

El Consejo de Evaluación para la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar", de conformidad con lo establecido en los decretos 091 y 328 emitidos por la XII y XV Legislaturas del Estado respectivamente, teniendo como propósito reconocer a las mujeres quintanarroenses que se hayan destacado tanto en el ámbito local y nacional, en labores sociales, políticas, económicas, humanísticas, educativas, científicas, de investigación, deportivas, artes y cualquier otra actividad que sea considerada como un ejemplo, de lo que puede lograr la mujer quintanarroense.

**CONVOCA**

A las personas físicas o morales, públicas o privadas que conozcan mujeres que, teniendo la calidad de Quintanarroense, se distingan o hayan distinguido por realizar acciones en diversos temas, que engrandezcan el nombre del Estado de Quintana Roo, a participar realizando propuestas a este Consejo, a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar", reconocimiento que será otorgado por los tres poderes del Estado, el día 8 de marzo del año en curso, en sesión solemne de la XVII Legislatura, en la sede del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, conforme a las siguientes:

**BASES**

**BASE PRIMERA. DE LA ORGANIZACIÓN.** El Consejo de Evaluación para la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar", tendrá la responsabilidad de la organización de la entrega de la prese.

**BASE SEGUNDA DEL CONSEJO.** El Consejo de Evaluación estará integrado por las siguientes autoridades:

- 1. Presidente o presidente.** Persona Titular del Poder Ejecutivo, o en su caso la persona que se sirva designar en su representación;
- 2. Secretaria Ejecutiva.** La persona que presida la Comisión para la Igualdad de Género de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo;
- 3. Vocal.** Persona que presida la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo;
- 4. Vocal.** Persona designada por el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo;
- 5. Vocal.** La persona Titular del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

**BASE TERCERA. DIFUSIÓN.** El Consejo de Evaluación dispondrá lo necesario para que la convocatoria sea difundida en las páginas oficiales y redes sociales de sus integrantes. Así como solicitará el apoyo a los Ayuntamientos por conducto de la Secretaría Ejecutiva para la difusión de la Convocatoria.

**BASE CUARTA. DE LA PROPUESTA.** Las propuestas deberán presentarse a través de una carta dirigida a la Presidenta o Presidente del Consejo de Evaluación.

La carta deberá estar firmada por la persona física o representante legal de la persona moral, pública o privada, que realice la propuesta y deberá contener:

**I. Datos generales del o la promovente:**

- a. Nombre;
- b. Domicilio para recibir y oír notificaciones;
- c. Teléfono, y
- d. Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

**II. Datos generales de la candidata:**

- a. Nombre;
- b. Edad;
- c. Profesión o actividad que desempeña;
- d. Domicilio para oír y recibir notificaciones;
- e. Teléfono, y
- f. Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

**III. Motivos por los que se promueve la propuesta.** Motivos o razonamiento que justifique que la ciudadana propuesta se ha distinguido en alguna de las áreas mencionadas en el artículo primero del decreto número 328 emitido por la XV Legislatura del Estado, que la hacen idónea para ser merecedora de la Medalla.

**"ARTÍCULO PRIMERO.** Se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar" para reconocer a las mujeres quintanarroenses que hayan destacado tanto en el ámbito local y nacional, en labores sociales, políticas, económicas, humanísticas, educativas, científicas, investigación, deportivas, artes, y cualquier otra actividad que sea considerada como un ejemplo correcto, de lo que puede lograr la mujer quintanarroense".

**BASE QUINTA. ANEXOS.** Los documentos de la candidata propuesta que deberán anexarse a la carta, serán los siguientes:

- I. Acta de nacimiento;
- II. Currículum vitae;
- III. Copia de comprobante domicilio, y
- IV. Documentos o pruebas fehacientes que acrediten los motivos y razones por los que se considera que la propuesta es merecedora de la Medalla.



**CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE "MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR"**

**BASE SEXTA. DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.** La entrega de la propuesta y de la documentación anexa que sustente los requisitos establecidos en las BASES CUARTA Y QUINTA, se deberá enviar de manera digital al correo electrónico: [medalla.cristinasangri2023@congresoroo.gob.mx](mailto:medalla.cristinasangri2023@congresoroo.gob.mx) a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, para lo cual se otorgará un periodo de 8 días hábiles.

**BASE SÉPTIMA. DEL PROCEDIMIENTO DE PRE-SELECCIÓN.** El Consejo, a través de su Secretaría Ejecutiva, tendrá cinco días hábiles, a partir de la fecha de conclusión de recepción de propuestas, para revisar si las mismas cumplen con los requisitos que establecen las BASES CUARTA Y QUINTA de la presente convocatoria.

Si la propuesta no cumple con los requisitos exigidos, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Evaluación prevendrá al o la promovente para que subsane, corrija o complete la información en un plazo de cuarenta y ocho horas contados a partir de su notificación, apercibido (a) de que en caso de no cumplir en tal término la propuesta se tendrá por desechada.

La propuesta a que se refiere el párrafo anterior, se hará a través de medios escritos, por correo electrónico o por estrados, señalando el motivo de la misma. Si la Secretaría Ejecutiva no formula alguna prevención, la inscripción y el registro quedarán firmes y la propuesta será evaluada por el Consejo.

**BASE OCTAVA. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.** Las propuestas cuya inscripción y registro queden firmes pasarán a la etapa de resolución del Consejo, donde quienes lo integran, deberán valorar los motivos que se consideraron para postular a la candidata y elegirán por mayoría de votos a la merecedora de la Medalla.

**BASE NOVENA. DE LA RESOLUCIÓN.** La resolución, con las deliberaciones respectivas, que acredite el otorgamiento de la Medalla o la declaración de desierta la misma, constará en acta con las firmas de las y los integrantes del Consejo de Evaluación que emiten su voto.

La resolución del Consejo de Evaluación, por el que se otorga la Medalla, será publicada en el Periódico Oficial del Estado, con cuando menos cinco días hábiles de anticipación a la sesión solemne.

**BASE DÉCIMA. DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA.** La entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar" se llevará a cabo el día 8 de marzo del año en curso, fecha en que se conmemora el "Día Internacional de la Mujer", en sesión solemne de la XVII Legislatura, en la sede del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

**BASE DÉCIMA PRIMERA. LA NO DETERMINACIÓN.** En caso de que el Consejo de Evaluación determine que las personas propuestas no cumplen con los requisitos de elegibilidad, según las bases establecidas o de que no se presente propuesta alguna, declarará desierto el proceso para ese año y se iniciará el procedimiento de Evaluación para el año inmediato siguiente.

**BASE DÉCIMA SEGUNDA.** El Consejo de Evaluación para la Entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar" garantizará el cumplimiento de las presentes bases en la entrega de la prese, en términos de lo previsto en la presente convocatoria y en los Decretos 091 y 328 emitidos por la XII y XV Legislaturas, respectivamente.

**BASE DÉCIMA TERCERA.** En los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo de Evaluación para la Entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar".

**A LOS 31 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023**

**LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ**

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE "MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR" EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARIA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

**DIP. SUSANA HURTADO VALLEJO**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE

**"MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR"**

**MTR. FELIPE NIETO BASTIDA**

PRESIDENTE INTERINO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

VOCAL

**MTRA. NORMA LETICIA CANO HERNÁNDEZ**

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

VOCAL

**MTRA. MARIA HADAD CASTILLO**

TITULAR DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

VOCAL





## 5. ENTREVISTAS

Los medios de comunicación juegan un papel relevante en la vida política de las y los Quintanarroenses, es por eso que recobra principal importancia socializar la acción legislativa a través de ellos, es así que participé en entrevistas de televisión, radio y medios digitales, para dar a conocer las acciones que corresponde a mi labor como integrante de la XVII Legislatura del Estado.



### 24 de enero 23

En entrevista con los reconocidos periodistas Jorge Martínez Lugo y Miguel Fernández Mandujano en el programa, Punta de Lanza, para promover el 3er Parlamento de Mujeres 2023.



### 24 de enero 23

Entrevista punta de lanza con Jorge Martínez Lugo y Miguel Fernández Mandujano tema parlamento de mujeres.

### 30 de enero 23

Con Karla Romero por la entrevista en tu espacio de noticias. Segura que llegamos a muchas mujeres en Quintana Roo para este 3er Parlamento de Mujeres 2023.







**30 de enero 23**

Agradezco a Alejandro Rosel, por la entrevista en su espacio de noticias @sipsenoticiastvcun para poder platicar sobre el 3er Parlamento de Mujeres 2023.



**26 de enero 23**

Seguimos hablándole a la ciudadanía en los medios para invitar al 3er Parlamento de Mujeres 2023.



**13 de febrero 23**

Con Montse García, en el a noticiero nocturno en SIPSE ¡Estamos más que listas para el 3er Parlamento de Mujeres!







**24 de enero 23**

Entrevista con Tico Buenfil el tema del parlamento de mujeres y labor Legislativa.



**9 de febrero 23**

Entrevista con #BuenasNoticias invitando a nuestras mujeres quintanarroenses a participar en su 3er Parlamento 2023

**24 de enero 23**

En la radio del grupo sipse hablamos sobre la convocatoria para todas las mujeres que quieran estar en el 3er Parlamento de Mujeres.







## **6. CASA DE GESTIÓN**

La atención directa a personas en situación de vulnerabilidad representa en lo particular una urgente necesidad permanente, de esta manera en la oficina de Gestión ubicada en el municipio de Benito Juárez, atendí a personas que por diversas causas acudieron ejerciendo su derecho a audiencia; así mismo entregamos diversas ayudas sociales para el bienestar familiar.

En el periodo del 15 de diciembre al 15 de febrero de 2023, se realizaron 222 Gestiones en la casa de Gestión con diferentes apoyos en descuentos, asesorías, convenios, medicamentos, problemas con actas de nacimiento en migración y otros.

**17 apoyos médicos**

**4 gestiones descuentos en pagos de impuesto predial**

**53 asesorías jurídicas**

**7 gestiones de Descuentos y convenios de Aquakan y CFE**

**3 asesorías en problemas de tránsito**

**6 apoyos con Medicamentos a personas con Discapacidad.**

**12 apoyos con trámites de actas de nacimiento.**

**101 asuntos personales.**

**10 asesorías Jurídicas para problemas con bienes muebles e inmuebles y otros.**

**10 asesoría para trámites ante Migración y de servicios públicos.**





**11 de enero 23**  
Casa de gestión atendiendo temas de salud.

**16 de enero 23**  
Atendimos y apoyamos a personas con discapacidad, tomando en cuenta a todas y todos nuestros aliados.



**25 de enero 23**  
Las mujeres son prioridad en mi labor legislativa.





**13 de enero 23**

Gestiones en coordinación con el Tecnológico Universitario de Cancún y su rector.

**9 de enero 23**

En escucha activa a la ciudadanía de mi distrito.



**10 de enero 23**

En nuestra casa de gestión seguimos atendiendo temas relacionados a la familia.





**17 de enero 23**

De la mano con la Secretaría de Salud de nuestro estado, y del Lic. Flavio Rosado, pudimos y seguimos atendiendo casos de este rubro.

**9 de febrero 23**

Escuchando a la juventud quintanarroense.



**13 de febrero 23**

Apoyamos a la Señora Lizbeth Magaña Buenfil, con Asesoría jurídica de su pensión. Es indispensable tengamos todo este tipo de información. Mi casa de gestión abierta para todas y todos





**Las mujeres primero.**

**Atendiendo asuntos familiares**



**Las familias en búsqueda de bienestar.**



**Atendiendo a adultos mayores como una prioridad en mi gestión,**







**XVII**  
LEGISLATURA  
LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo  
DIP. SUSANA HURTADO VALLEJO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"



Soy una legisladora cercana a la gente, en especial a las personas que habitan en mi distrito y mi municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



**MI COMPROMISO ES:  
"SEGUIR CUMPLIENDO MI LABOR  
LEGISLATIVA CON RESPONSABILIDAD,  
TRANSPARENCIA Y TRATO DIGNO"**

